

**MESA DE CONTRATACIÓN**

---

**ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Correspondiente al siguiente procedimiento y modalidad de adjudicación:

<b>Nº Expte.</b>	<b>Contrato</b>	<b>Procedimiento y modalidad</b>
O.08 2023/0292	CONTRATO BASADO 2/2023. EXPTE. CON21-2022/0020. ACUERDO MARCO SERVICIO DE ASISTENCIA AL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO EN LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS O NACIONALES. BÚSQUEDA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO DE MOVILIDAD LOGRO-EUROPA VI, PROGRAMA EUROPEO ERASMUS+ KA 121	Basado en Acuerdo Marco

**I. CONSTITUCIÓN**

Fecha: 22 de noviembre de 2023  
Hora de comienzo: 12:00 h.  
Hora de terminación: 13:00 h.  
Lugar: Sala de aperturas

**II. ASISTENCIA**

***Presidente***

D. Félix Francisco Iglesias del Valle

***Vocales***

D. Víctor López de Turiso Rodríguez	Interventor General
D <sup>a</sup> Berta Marco Ayala	Asesora Jurídica Letrada
D <sup>a</sup> María Ángeles Martínez Lacuesta	Secretaria Órgano apoyo Junta de Gobierno Local

***Secretario***

D. Jesús Solano Pardal	Director General de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios.
------------------------	--

En el lugar y hora indicados se constituye la Mesa de contratación compuesta por los asistentes señalados al objeto de proceder a la lectura del informe emitido con fecha 17 de noviembre de 2023 por la T.A.G. de Comercio, Turismo y Promoción de la

**MESA DE CONTRATACIÓN**

---

Ciudad, relativo a la valoración de los criterios cualitativos cuantificables mediante aplicación de fórmulas de las proposiciones presentadas y admitidas a la licitación.

Analizado el contenido del informe que antecede, y tras encontrarlo conforme, después de la correspondiente deliberación, se aplican las fórmulas recogidas en los Pliego, acordándose:

**Primero:** Proponer las siguientes puntuaciones correspondientes a los criterios cuantificables automáticamente, ordenadas de forma decreciente:

Relación de proposiciones	Puntos sobre A (criterios objetivos)		TOTAL
	Precio	Resto criterios	
FUNDACIÓN DELEGACIÓN FUNDACIÓN FINNOVA	0,74	45,00	45,74
CONSULTORES DE AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA, S.A.	0,00	24,00	24,00
U.T.E. CROWE, DOMINUS, CITYFOCUS	0,00	0,00	0,00
BOSONIT, S.L.	0,00	0,00	0,00

**Segundo:** Formular propuesta de adjudicación a favor de la empresa “FUNDACIÓN DELEGACIÓN FUNDACIÓN FINNOVA”, en el precio ofertado de 13.770,99 €, IVA: 2.891,91 €; que representa una baja en términos porcentuales del 0,50%, sobre el presupuesto base de licitación (IVA excluido). Esta propuesta queda condicionada a la comprobación de las ofertas presentadas y automatización de los procesos de valoración.

**Tercero:** Elevar el acta al órgano de contratación correspondiente.

De todo lo que antecede doy fe y extendiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 22 de noviembre de 2023.

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**